

La "unidad" de la 4T se agrieta donde más duele: la cartera.

Figuras como Sandoval, Polevnsky, Velasco y el "Niño Verde" han puesto "reticencias" a su lealtad frente a la Reforma Electoral de Sheinbaum.

Bajo el pretexto de evitar la infiltración del "dinero criminal", el PT y el PVEM defienden sus prerrogativas con uñas y dientes.

No es convicción democrática, es pragmatismo puro: venden caro su amor para no perder el financiamiento que los mantiene a flote.

¿Resistencia ideológica o simple extorsión política?

En esta coalición, la austeridad es un discurso para el pueblo, pero el presupuesto es el lenguaje de los aliados.



Reforma electoral irá sin cambios el lunes al Congreso, dice

La gente va a señalar a quien busca mantener privilegios: Presidenta

- ❶ Niega la mandataria fracaso si la iniciativa no se aprueba: “quien la quiera apoyar, bien”
- ❷ Plantea reducir 25% el gasto en comicios y quitar plurinominales de la Cámara de Senadores
- ❸ Ofrecen morenistas respaldo total; Monreal ve “remoto” que Verde y PT avalen la enmienda

A. E. Muñoz, A. Urrutia, F. Camacho y E. Méndez



▲ Sheinbaum explicó que era un asunto de principios presentar la reforma aun con el riesgo de que no pase.

● Foto Germán Canseco

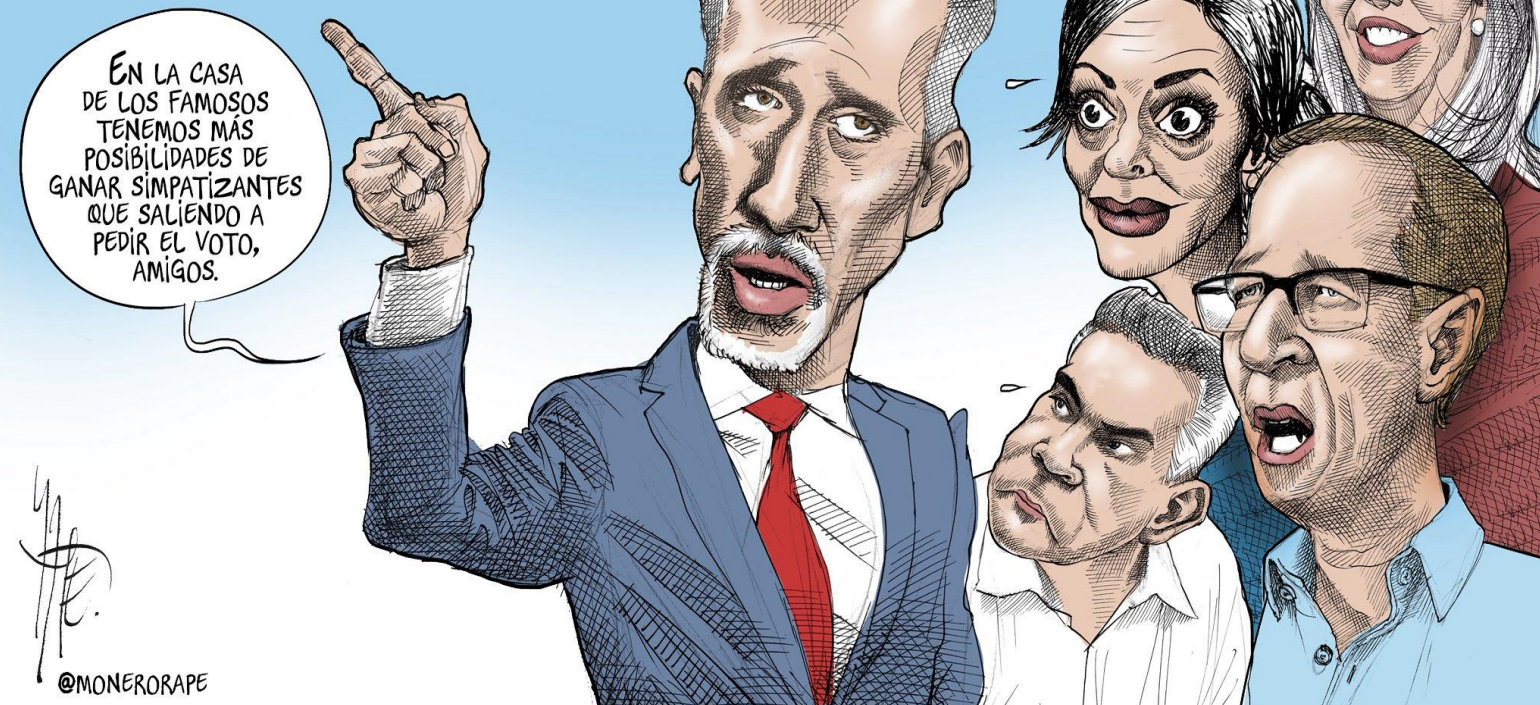
La resistencia a eliminar las listas cerradas revela el pánico que las élites políticas le tienen al voto directo.

Para figuras como Alito Moreno, Ricardo Anaya, Yeidckol Polevnsky o Lilly Téllez, la curul plurinominal no ha sido una herramienta de representación, sino un búnker de impunidad y confort.

El rechazo a salir a las calles a ganar el reconocimiento ciudadano evidencia que su lealtad no es con el elector, sino con los acuerdos cupulares que les garantizan el fuero.

Obligarlos a hacer campaña acabaría con esta "aristocracia de vitrina" que legisla por invitación y no por mérito.

Los pluris también lloran



Quien teme pedir el voto en la urna confiesa su falta de legitimidad; prefieren el "dedazo" del dirigente que el escrutinio del ciudadano. La democracia real exige sudor en la calle, no solo favores en lo oscuro.

Si son tan necesarios para el país, ¿por qué les aterra que el pueblo los valide?

TOÑINUS ERECTUS



El Bufón



La “Villegada” de la semana



Solo En Durango

1 día · 🌐

"SOBRAN EMPLEOS EN DURANGO, SOLO QUE LA GENTE NO LE GUSTA TRABAJAR, YA CHEQUE CON LEONI Y TIENEN MUY BUENAS PRESTACIONES PARA LA CIUDAD DE DURANGO Y A SUS EMPLEADOS MUY CONTENTOS, SEGUIMOS CRECIENDO Y SIENDO A DURANGO MAS GIGANTE "

ESTEBAN VILLEGAS EL GIGANTE



Sin palabras...

¡Vaya joya del realismo mágico!

Según su lógica, sobran empleos, pero lo que en realidad sobran son sueldos de hambre.

Si la gente "no quiere trabajar" en Leoni, quizá sea porque la supuesta "felicidad" de sus empleados no alcanza para pagar la renta y no cumplen con sus prestaciones de Ley.

Si su único termómetro del éxito es una maquila, el que no quiere "trabajar" —en entender la realidad de su estado— es usted.

La “Palafoxeó” feo... otra vez



Durango Informativo

1 día · 🌐

El secretario de Desarrollo Económico de Durango, Fernando Rosas Palafox, informó que en la actual administración se han generado más de 30 mil empleos, aunque reconoció que existe disparidad entre las cifras del INEGI y las del IMSS.

Explicó que parte de la diferencia se debe a que algunas empresas tienen su domicilio fiscal en otros estados, por lo que los empleos que operan en Durango se contabilizan fuera de la entidad. Además, señaló que tras el aumento al salario mínimo algunos trabajadores fueron dados de baja del Seguro Social, aunque continúan laborando, lo que también impacta en las estadísticas.

Indicó que el gobierno estatal busca que las nuevas empresas establezcan su RFC en Durango para que los empleos e impuestos se reflejen en la entidad. Aseguró que, más allá de las cifras, lo importante es que la población tenga trabajo y adelantó que llegarán más inversiones que fortalecerán la generación de empleo formal.

Secretario, su "optimismo" es admirable, pero su aritmética es preocupante.

Presumir 30 mil empleos basándose solo en el IMSS es como querer medir el clima de Durango mirando únicamente el termómetro de su oficina.

Lo que usted llama "disparidad" es, en realidad, un abismo de realidad: el IMSS solo representa al 25% del mercado laboral. Mientras usted se cuelga medallas con cifras parciales, el 52% de los duranguenses sobrevive en la informalidad, invisibles para su Excel pero reales para la economía de calle.

Gobernar con un punto ciego del 75% no es "desarrollo", es miopía estadística. Menos contabilidad creativa y más rigor; porque ignorar que la gran mayoría no tiene seguridad social no soluciona el problema, solo confirma que usted no entiende el mercado que pretende dirigir.



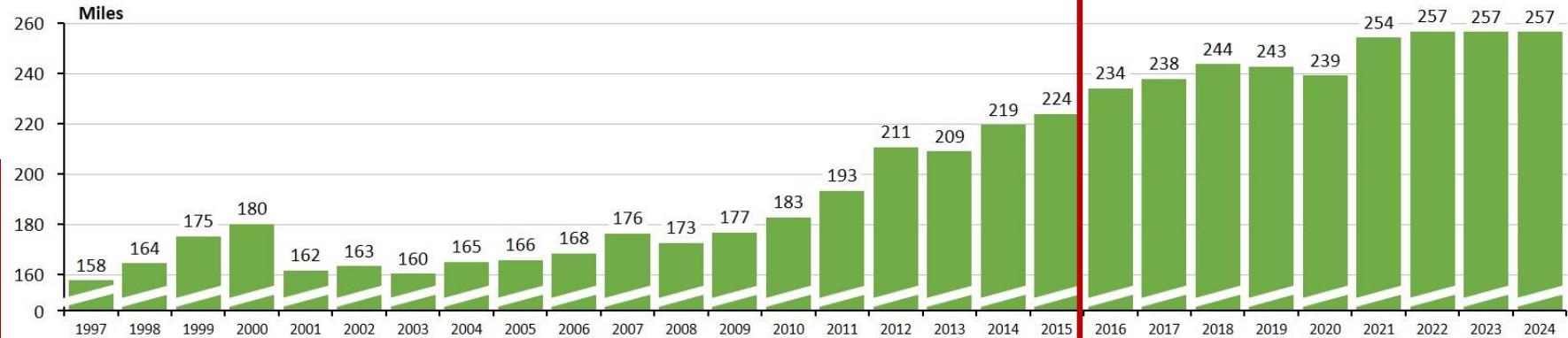
¡No es estabilidad laboral, es estancamiento y nula generación de empleos formales en los últimos 9 años!



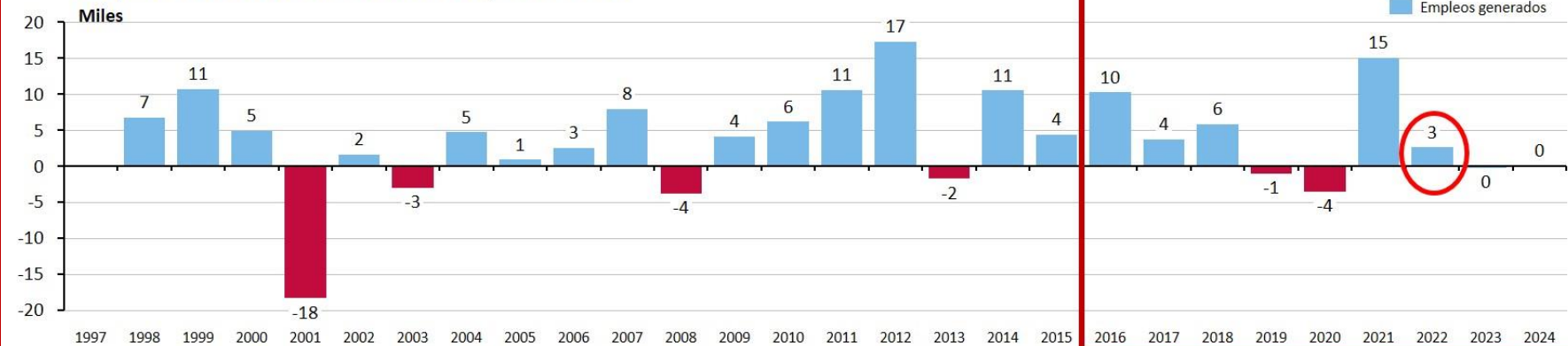
MERCADO LABORAL EN DURANGO

TRABAJADORES | IMSS

Permanentes + Eventuales | 1997-2024



Empleos Netos Anuales Generados | 1997-2024



Llevamos estancados en el mismo nivel / rango de empleos por lo menos 9 años.

Si somos objetivos, durante el sexenio de EVV, sólo se han generado 3 mil empleos, en el ya pasado año 2022.

FUENTE: Elaboración propia con datos e investigación propia: 1) IMSS <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/informes-estadisticas> | 2) INEGI <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> | 3) STPS

https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/enoe_trim15_2020.htm | 4) STPS <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm> | 5) CONAPO <https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070?idiom=es>

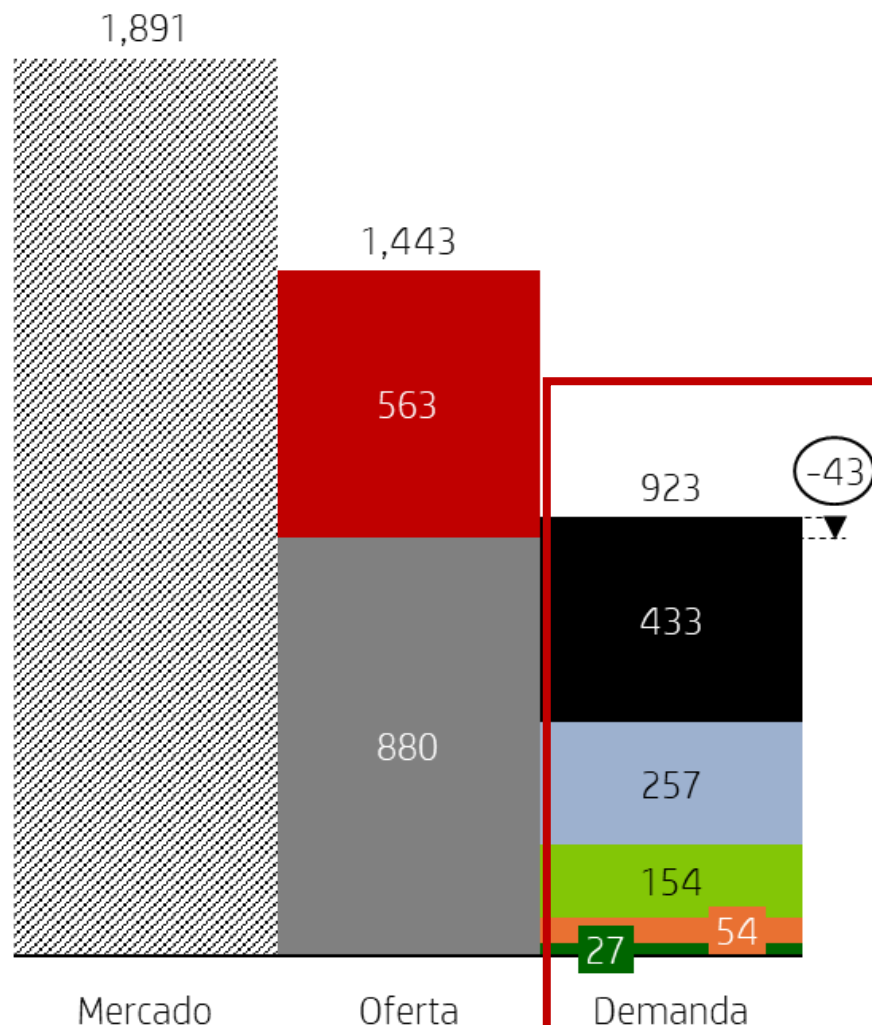
Se está generando mayor estabilidad laboral

- Eufemismos
- Ineptitud...
- Registros en el IMSS solo son 25% del total del mercado laboral.
- El 52.4% de la PEA en Durango se emplea en la informalidad.
- Y el 33% de la PEA labora en condiciones críticas de ocupación.

- Oferta laboral más o menos cubierta: El tamaño del mercado laboral en Durango absorbe apenas **880 mil personas** como Población Económicamente Activa (PEA).
- Oferta laboral no cubierta: Tenemos **563 mil personas** como Población No Económicamente Activa (PNEA).
- Demanda laboral: Contando los que laboran en condiciones críticas de ocupación y los que tienen dos o más fuentes de ingresos (43 mil personas), registramos **923 mil personas** que “trabajan por alguna remuneración”.

De este segmento:

- **433 mil** laboran en la informalidad (46.9%).
- **257 mil** laboran formalmente en el IMSS (27.8%).
- **154 mil** laboran por cuenta propia (16.7%).
- **54 mil** son sub-ocupados (5.8%).
- **27 mil** permanecen desocupados (2.9%).





Manlio F. Beltrones ✓
@MFBeltrones



Escuché con atención la propuesta de reforma electoral que plantea el ejecutivo federal. Sin duda hay que ahorrar en los procesos, pero debemos evitar una democracia barata para México. Lo que sí hace falta es recuperar el espíritu de no permitir una sobrerrepresentación abusiva de cualquier partido político en el congreso. Eso pervierte la voluntad popular tal como ahora sucede cuando el partido gobernante vale 41% y representa el 73% en la cámara de diputados.

Pronto presentaré, en el Senado, una iniciativa para proponer modificaciones al artículo 54 constitucional donde se establezca que en el congreso no se permita sobrerrepresentación alguna. Conseguir, para beneficio del país, una representación auténtica de la votación en las urnas. Que cada quien valga en el Cámara de Diputados lo que el pueblo realmente votó y en Cámara de Senadores la igualdad de la representación de los estados. Eso sí conseguiría hacer respetar la voluntad del pueblo.

[#ReformaElectoral](#)

Última edición 11:39 a. m. · 25 feb. 2026 · 32,6 mil Visualizaciones

**Le salió lo demócrata a
Manlio Fabio Beltrones**

**Uno de los pupilos de
Fernando Gutiérrez Barrios
anda desmemoriado**



El diputado Ricardo Monreal expresó su desacuerdo con las polémicas declaraciones del coordinador del PT, Reginaldo Sandoval. **Mientras que Sandoval sugería que la coalición ya tenía el control de los poderes, Monreal negó rotundamente que Morena tenga el control de alguno de los tres poderes de la Unión.**

Además de este rechazo, Monreal ha reconocido otros puntos críticos respecto a la relación con sus aliados y la reforma electoral:

- **Estancamiento de la Reforma:** Admitió que las negociaciones con el PT y el PVEM se encuentran estancadas, principalmente debido a la propuesta de reducir las diputaciones plurinominales, un punto que genera fuerte resistencia entre sus aliados.

- **Falta de Consenso Interno:** A diferencia de la narrativa de unidad absoluta, Monreal señaló que el proyecto que Morena busca impulsar enfrenta resistencia dentro de la propia Cuarta Transformación y no solo por parte de la oposición.

En resumen, la postura de Monreal busca matizar la percepción de un control absoluto del poder y reconoce abiertamente las dificultades políticas para avanzar con la reforma debido a las objeciones técnicas y políticas de sus socios de coalición.



Entrevista | Dip. Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT |
20/01/2026

- **Unidad de la Coalición:**

Enfatizó que la prioridad del PT es garantizar la unidad de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y de México. Reiteró que el partido está "al 100%" con la Presidenta Claudia Sheinbaum y que son parte fundamental de la Cuarta Transformación.

En la entrevista del 20 de enero de 2026, el diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, respondió a los cuestionamientos de los reporteros sobre su postura ante la reforma electoral y las supuestas tensiones con el gobierno de la siguiente manera:

- **Defensa de sus declaraciones:** Sandoval sostuvo que no fue "regañado" por sus declaraciones previas, las cuales calificó como "la pura verdad". Explicó que su cuestionamiento sobre la necesidad de la reforma se basaba en que, con las reglas actuales, la coalición ya logró ganar el Ejecutivo, el Legislativo y transformar el Poder Judicial.

- **Relación con la Secretaría de Gobernación:** Negó que su reunión en Gobernación fuera un "llamado de atención" o que el PT hubiera "doblado las manos".

Luis Armando Melgar, Senador por el PT se sigue oponiendo. Que tienen los votos suficientes para No Aprobarla. Salinas Pliego en Qroo y San Luis Potosí mantiene intereses. Es una cuota de Salinas Pliego...



Javier Corral:

“Cada minuto que se le quita al INE (Estado) de tiempos oficiales en tv y radio, se va a Televisa”

Programa de Carmen Aristegui del miércoles 25 de febrero 2026

Ricardo Monreal:

“Como venga y lo que venga en la Reforma Electoral lo vamos a aprobar”

Programa de Carmen Aristegui del miércoles 25 de febrero 2026



Yeidckol sobre la Reforma Electoral de Sheinbaum: "Fuera de toda realidad"

La senadora del PT y exlideresa de Morena dijo que cualquier modificación en materia electoral debe garantizar "piso parejo" y evitar inequidades en la contienda.



"Imagínense, un diputado de mayoría va a hacer campaña en un distrito electoral y un pluri en cinco estados, en cuarenta distritos y sin recursos, porque esa idea está fuera de toda realidad, ¿no? Así creo que este tema no es lógico", declaró Plevinsky Gurwitz.



Carolina Rangel Gracida ✓
@CaroRangelG



Lamentable su postura senadora @yeidckol respecto a la Reforma Electoral.

Lo que emana del pueblo jamás puede estar fuera de proporción, sobre todo cuando implica la conquista de derechos, el fortalecimiento de la democracia y el buen uso de los recursos públicos.

¿Qué tiene de descabellado que quien legisla camine las calles y escuche al pueblo?

Esa es, precisamente, la esencia de la transformación.

4:54 p. m. · 25 feb. 2026 · 4.091 Visualizaciones



Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar

Coordinador de Asuntos Económicos de MORENA y Vicecoordinador de la Bancada de Morena en el Congreso.

Descarta Alfonso Ramírez fractura entre Morena, PT y PVEM por reforma electoral

- **El diputado de Morena señala que solo existen puntos de vista distintos, pero se buscará generar el consenso y construir la mayoría calificada**

Para considerarla una Reforma de Fondo faltan detalles...

“...Hay muchas cosas positivas en la Reforma... pero faltan algunos elementos que podrían fortalecerla, como son las candidaturas independientes...”

“No quitaron el FUERO y la posibilidad/necesidad de posponer la reforma al poder judicial del 2027”

“Adelantar la Revocación de mandato para el 01 de junio del 2027”

1. INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN



La **Cámara de Diputados** tendrá 500 integrantes. **TODOS POR VOTACIÓN DIRECTA**



300 electos por Distrito Electoral (mayoría relativa)

200 diputaciones **mantienen la misma fórmula** de representación proporcional prevista en la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales



De las 200:

97 candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido

95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer

8 que serán de mexicanos residentes en el extranjero



La **Cámara de Senadores** se integrará por 96 Senadurías (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría)



Así propone la Reforma Electoral la conformación del Congreso

- **500 diputados por votación directa**

- De ellos 300 por mayoría relativa

- 200 por representación proporcional que mantienen la misma fórmula.

- **De los 200 plurinominales:**

- 97 mejores perdedores

- 95 de votación directa (quita a las cúpulas el control, y se lo da a las militancias y simpatizantes)

- 8 migrantes en el extranjero

- **96 senadurías**

- 64 por mayoría relativa

- 32 primera minoría

2. REDUCCIÓN DEL GASTO



Decremento del 25% en el costo de las elecciones: INE, partidos políticos, OPLES y tribunales electorales



Se disminuyen sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE en apego a lo dispuesto **por el artículo 127 constitucional** (que nadie pueda ganar más que la Presidenta)



Se elimina la duplicidad de funciones en los **órganos electorales**



Se reduce el gasto del Congreso Federal y Congresos Locales



Baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, hasta un máximo de 15

- **Iniciativa de Reforma Electoral plantea una disminución del 25% en el costo de las elecciones.**
- **Se disminuyen recursos al INE, partidos políticos, OPLES y tribunales electorales.**
- **Consejeros electorales y altos funcionarios del INE disminuirán sus sueldos y bonos. En apego al Art. 127 Constitucional (nadie puede ganar más que la Presidenta).**
- **Se reduce la duplicidad de funciones de los órganos electorales.**
- **Se reduce el gasto en el Congreso Federal y Congresos Locales.**
- **Baja el número de regidurías conforma a la población de cada municipio, hasta un máximo de 15.**

3. MAYOR FISCALIZACIÓN



El INE tendrá acceso de manera oportuna a las **operaciones financieras** de partidos y personas candidatas



Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero



Uso de tecnologías en la fiscalización

- El INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas.
- Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero.
- Uso de tecnologías de fiscalización.

4. VOTO EN EL EXTRANJERO



Se facilita el voto a la
diputación migrante
para los mexicanos
residentes en el
extranjero

- Se facilita el voto a la diputación migrante para los mexicanos residentes en el extranjero.